



**AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(AEM)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CON CIFRAS
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**



AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)

**ESTADOS FINANCIEROS
del 1o de enero al 31 de diciembre de 2025
con Informe del Auditor Independiente**

Contenido:

- Informe del auditor independiente
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variación en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de flujos de efectivo
- Conciliación Contable - Presupuestal
- Reporte del patrimonio
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros de la Entidad Gubernamental **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2025, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondiente al año terminado en dicha fecha; asimismo, el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 y 5 del apartado A) "Notas de Gestión Administrativa", a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio Profesional en Contaduría del Estado de México FEPAC, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 4 y 5 del apartado A) "Notas de Gestión Administrativa", a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos



gubernamentales a que está sujeta la entidad AEM y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la AEM sobre los estados financieros.

La administración de la AEM es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 Y 5 del apartado A) "Notas de Gestión Administrativa", a dichos estados financieros y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la AEM para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la AEM.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la AEM.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la AEM para continuar como entidad en funcionamiento, evaluamos lo señalado en el párrafo A-32 de las Normas Internacionales de Auditoría 570. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Otras Cuestiones

Los estados financieros de la **Agencia Espacial Mexicana**, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por otra Firma de Auditores (Martinez Myers y Cía., S.C.), los cuales emitieron con fecha 14 de marzo de 2025, con una opinión no modificada (Favorable), sobre dichos estados financieros, por lo que solo se presentan para fines comparativos.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Agencia Espacial Mexicana en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

ATENTAMENTE
URBÁN Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUILLO
SOCIO DIRECTOR

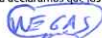
Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026.

Cuenta Pública 2025

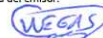
CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	48,688,838	71,407,415
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	48,688,838	71,407,415
Otros Ingresos y Beneficios	102,725	132,500
Ingresos Financieros	102,725	132,500
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	48,791,563	71,539,915
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	49,661,136	71,088,588
Servicios Personales	29,411,626	45,236,398
Materiales y Suministros	5,114,528	4,309,997
Servicios Generales	15,134,982	21,542,193
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	31,766
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	31,766
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,811,645	13,055,493
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,811,645	13,055,493
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	55,472,781	84,175,847
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-6,681,218	-12,635,932

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. David Vanegas Cruz

En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, fr. II del Estatuto Orgánico de la AEM.


Lic. David Vanegas Cruz

Director de Administración

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025 TELECOMUNICACIONES
 EN LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 IZM - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,647,906	2,826,751	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,992,635	1,276,787
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	102,335	77,215	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	350,857	217,490
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	2,750,241	2,903,966	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	2,343,492	1,494,277
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	202,175,235	198,754,708	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	56,620,125	56,511,921	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,874,064	4,874,064	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,352,248	-53,540,603	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	350,857	217,490	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	2,343,492	1,494,277
Total de Activos No Circulantes	204,668,033	206,817,580	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	207,418,274	209,721,546	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	165,364,955	165,256,749
			Aportaciones	41,207,760	41,207,760
			Donaciones de Capital	124,157,195	124,048,989
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	39,709,827	42,970,520
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-6,681,218	-12,635,932
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-44,038,957	-31,403,024
			Revalúos	98,485,632	95,065,106
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-8,055,630	-8,055,630
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	205,074,782	208,227,269
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	207,418,274	209,721,546

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. David Vazquez Cruz
 En ausencia del Titular de la ASAM y con fundamento en el art. 37, F.II del Estatuto Orgánico de la ASAM



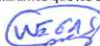
Elaboró: Lic. David Vazquez Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2025

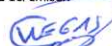
CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	5,990,490	3,687,218
Activo Circulante	178,845	25,120
Efectivo y Equivalentes	178,845	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	25,120
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	5,811,645	3,662,098
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,420,527
Bienes Muebles	0	108,204
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,811,645	0
Activos Diferidos	0	133,367
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	849,215	0
Pasivo Circulante	849,215	0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	715,848	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	133,367	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	9,483,446	12,635,933
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	108,206	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	108,206	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	9,375,240	12,635,933
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,954,714	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	12,635,933
Revalúos	3,420,526	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, F. II del Estatuto Orgánico de la AEM.



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
Director de Administración

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	165,256,749				165,256,749
Aportaciones	41,207,760				41,207,760
Donaciones de Capital	124,048,989				124,048,989
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024		55,606,452	-12,635,932		42,970,520
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-31,403,024	-12,635,932		-12,635,932
Resultados de Ejercicios Anteriores		95,065,106			-31,403,024
Revalúos		0			95,065,106
Reservas		-8,055,630			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-8,055,630
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	165,256,749	55,606,452	-12,635,932	0	208,227,269
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2025	108,206				108,206
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	108,206				108,206
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		-12,635,933	9,375,240		-3,260,693
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-6,681,218		-6,681,218
Resultados de Ejercicios Anteriores		-12,635,933	12,635,932		-1
Revalúos			3,420,526		3,420,526
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	165,364,955	42,970,519	-3,260,692	0	205,074,782

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, f. II del Estatuto Orgánico



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	209,721,546	115,980,455	118,283,727	207,418,274	-2,303,272
Activo Circulante	2,903,966	112,189,845	112,343,570	2,750,241	-153,725
Efectivo y Equivalentes	2,826,751	59,947,570	60,126,415	2,647,906	-178,845
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	77,215	52,242,275	52,217,155	102,335	25,120
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	206,817,580	3,790,610	5,940,157	204,668,033	-2,149,547
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	198,754,708	3,420,527	0	202,175,235	3,420,527
Bienes Muebles	56,511,921	108,204	0	56,620,125	108,204
Activos Intangibles	4,874,064	0	0	4,874,064	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-53,540,603	0	5,811,645	-59,352,248	-5,811,645
Activos Diferidos	217,490	261,879	128,512	350,857	133,367
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, f. II del Estatuto Orgánico



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			1,494,277	2,343,492
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,494,277	2,343,492

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, f. II del Estatuto Orgánico



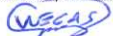
Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 Director de Administración

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	48,791,563	71,539,915
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	48,688,838	71,407,415
Otros Orígenes de Operación	102,725	132,500
Aplicación		
Servicios Personales	49,661,136	71,120,354
Materiales y Suministros	29,411,626	45,236,398
Servicios Generales	5,114,528	4,309,997
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	15,134,982	21,542,193
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	31,766
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-869,573	419,561
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	715,848	489,233
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	715,848	489,233
Aplicación		
Servicios de la Deuda	25,120	580,333
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	25,120	580,333
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	690,728	-91,100
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-178,845	328,461
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,826,751	2,498,290
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,647,906	2,826,751

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autoriza: Lic. David Vaneegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, f. II del Estatuto Orgánico de la AEM.



Elaboró: Lic. David Vaneegas Cruz
Director de Administración

**AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-
FISCALES	-	-	-	-	-
CIVILES	-	-	-	-	-
MERCANTILES	1	-	1	41,891,214.82	-
LABORALES	7	1	6	4,209,865.77	-
AGRARIOS	-	-	-	-	-
OTROS (ADEUDO)	1	-	1	2,147,058.68	-
TOTAL	9	1	8	48,248,139.27	-

Detalle de los pasivos Contingentes

➤ **Mercantiles**

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza mercantil, la resolución que cause estado en sentido desfavorable para la AEM podría dar lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$41, 891, 214.82 M.N.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: 2 años.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Base legal: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana, Código de Comercio, Código Civil, Código de Procedimientos Civiles.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero importante en caso de una resolución desfavorable, ya que sería el 90% del presupuesto aprobado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: Previo y durante el juicio se implementó una estrategia de defensa en función de los argumentos y medios de prueba ofrecidos dentro del procedimiento mercantil con la finalidad de salvaguardar los intereses de la AEM contrarrestando las prestaciones demandadas hechas valer por la actora del presente juicio.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

➤ Laborales

❖ Juicio 1

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza laboral, el laudo en sentido condenatorio para la AEM podría dar lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$198, 759.93 M.N.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: 3 años.
- Base legal: Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de manera supletoria Ley Federal del Trabajo y la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: En caso de Laudo condenatorio, la AEM interpondrá en tiempo y forma Juicio de Amparo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

❖ Juicio 2

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza laboral, el laudo en sentido condenatorio para la AEM podría dar lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$615, 473.03 m.n.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Plazo de resolución estimado: 1 año.
- Base legal: Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de manera supletoria Ley Federal del Trabajo y la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: Continuar con la defensa legal y en caso de Laudo condenatorio, la AEM interpondrá en tiempo y forma Juicio de Amparo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

❖ Juicio 3

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza laboral, es un laudo en sentido condenatorio para la AEM que da lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$1, 045, 052.97 M.N.
- Probabilidad de ocurrencia: Alto.
- Plazo de resolución estimado: 1 año.
- Base legal: Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de manera supletoria Ley Federal del Trabajo y la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: La AEM se encuentra en negociaciones con la parte actora con la finalidad de reducir el monto de la condena en el laudo respectivo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

❖ Juicio 4

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza laboral, el laudo en sentido condenatorio para la AEM podría dar lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$1, 301, 343.38 M.N.
- Probabilidad de ocurrencia: Alto.
- Plazo de resolución estimado: 1 año.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Base legal: Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de manera supletoria Ley Federal del Trabajo y la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: La AEM tendría negociaciones con la parte actora con la finalidad de reducir el monto de la condena en el laudo respectivo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

❖ Juicio 5

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza laboral, el laudo en sentido condenatorio para la AEM podría dar lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$751, 317.98 M.N.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: 3 años.
- Base legal: Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de manera supletoria Ley Federal del Trabajo y la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: En caso de Laudo condenatorio la AEM interpondrá en tiempo y forma Juicio de Amparo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

❖ Juicio 6

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza laboral, el laudo en sentido condenatorio para la AEM podría dar lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: No se puede determinar monto, toda vez que las pretensiones demandadas fueron pagadas en tiempo y forma por la AEM.
- Probabilidad de ocurrencia: Bajo.
- Plazo de resolución estimado: 2 años.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Base legal: Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de manera supletoria Ley Federal del Trabajo y la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: En caso de que la parte actora interponga Juicio de Amparo, la AEM accionará el mecanismo legal correspondiente.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

❖ Juicio 7

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza laboral, el laudo en sentido condenatorio para la AEM podría dar lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$297, 918.48 M.N.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio.
- Plazo de resolución estimado: 3 años.
- Base legal: Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de manera supletoria Ley Federal del Trabajo y la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: En caso de Laudo condenatorio la AEM interpondrá en tiempo y forma Juicio de Amparo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre y se hace del conocimiento al Comité de Control Interno y Desempeño Institucional de la AEM.

➤ Otros

❖ Adeudo Internacional

- Descripción del pasivo contingente: De naturaleza internacional, el adeudo comprobable mediante acuerdo suscrito por la AEM da lugar a la obligación.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$2, 147, 058.68 M.N.
- Probabilidad de ocurrencia: Alto
- Plazo de resolución estimado: 2 años.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Base legal: El acuerdo suscrito con la Federación Internacional de Astronáutica para organizar el desarrollo del 67 Congreso Internacional de Astronáutica.
- Impacto financiero: Tendrá un impacto financiero ya que hay presupuesto limitado para esta entidad.
- Medidas de mitigación: En espera de resolución que cause estado el juicio ordinario mercantil.
- Actualización y seguimiento: De manera periódica de conformidad a los tiempos procesales del juicio ordinario mercantil..



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz

En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, f. II del Estatuto Orgánico de la AEM.



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz

Director de Administración

CUENTA PÚBLICA 2025

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública y con fundamento en lo señalado en el artículo 53 de la LGCG, en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, a la Agencia Espacial Mexicana (AEM) le corresponde formular e integrar la información.

De conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la LGCG, con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en específico con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal (MCGPEF), se presentan las notas a los estados financieros del Poder Ejecutivo Federal, integrando reportes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con los siguientes apartados:

- Notas de Gestión Administrativa
- Notas de Desglose
- Notas de Memoria

Las cifras consignadas en la contabilidad del ente público fueron obtenidas del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), la responsabilidad y confiabilidad de las mismas, corresponde a la Agencia Espacial Mexicana (AEM).

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana, provee información financiera a la junta de gobierno, al congreso y a los ciudadanos.

El objeto de estas notas es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas revelan y proporcionan información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes".

1. Autorización e historia

- A. La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010 y entra en vigor a partir del 31 de septiembre de 2010.
- B. Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM, y fue reformado mediante publicación el 10 de abril de 2015 en el DOF.
- C. La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

➤ Postulado básico de Existencia Permanente

La Agencia Espacial Mexicana tiene existencia permanente, en virtud de que no existe modificación posterior al Decreto que la creó, en la que se especifique lo contrario.

Criterios de existencia permanente:

- a) El sistema contable que utiliza la Agencia Espacial Mexicana considera que el período de vida de esta es indefinido; dicho sistema está diseñado de modo que existe una relación cronológica de las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, sin que deban preverse mecanismos o procedimientos para una eventual extinción;
- b) Se podrá considerar por terminado su ciclo de gestión cuando ocurra un evento interno o externo, con respaldo jurídico, que determine el fin del objetivo para el cual se constituyó, o en su defecto, que sea transformada esta entidad.
- c) La información contable que emite la Agencia Espacial Mexicana se podrá presentar clasificada en corto y largo plazo, entendiéndose que se tendrá vigencia suficiente para alcanzar los objetivos y hacer frente a los compromisos.

Razón de Existencia Permanente:

La vigencia de las funciones públicas que satisface la Agencia Espacial Mexicana está determinada en el marco jurídico y sólo pueden modificarse mediante reformas al mismo.

2. Panorama Económico y Financiero

- La actividad económica y financiera de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), se desarrolló de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación. Además, se apega a la Ley Federal de Austeridad Republicana.
- El ejercicio de los recursos de AEM, tiene como objetivo atender tres programas presupuestales que a continuación se detallan:
- ❖ El primero se denomina “Función Pública y Buen Gobierno” y tiene como objetivo la atención de los aspectos relacionados con auditorías, quejas, denuncias y responsabilidades administrativas de la entidad, y en consecuencia es el concepto en que se registra el gasto erogado por el Órgano Interno de Control.
- ❖ El segundo se denomina “Servicios de Apoyo Administrativo”, y tiene por objeto apoyar las actividades operativas y administrativas que permitan funcionar con calidad y eficiencia.

- ❖ La tercera se denomina “Investigación, Estudios y Proyectos en Materia Espacial”, y tiene como objetivo promover el desarrollo de las actividades espaciales en el país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial.

Es importante señalar que, a pesar del presupuesto mínimo asignado a la AEM, ésta a través de los convenios de colaboración celebrados con diversas Agencias Espaciales Internacionales y con algunas instituciones educativas a Nivel Nacional e Internacional, ha obtenido apoyos en especie para alcanzar significativamente, el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PNAE.

3. Organización y Objeto social

a) De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad Espacial Internacional;
- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

b) Para el cumplimiento de su objeto social, la AEM tiene las siguientes funciones:

- I. Impulsar estudios y desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas en la materia y en las áreas prioritarias de atención definidas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales;

- II. Establecer y desarrollar actividades de vinculación con instituciones nacionales de carácter académico, tecnológico y profesional dedicadas a estudios de especialidades relacionadas con la materia;
- III. Promover el desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país, tanto en esta materia como en lo que, a la industria aeronáutica, las telecomunicaciones y todas sus aplicaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología espacial corresponde;
- IV. Apoyar la adecuación de los sectores relacionados con la política espacial, particularmente el productivo, para que se incorporen y participen competitivamente en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- V. Promover la formación, el acercamiento y la colaboración entre instituciones, organismos públicos y privados nacionales, extranjeros o internacionales, que realicen actividades en materia espacial, así como el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología, infraestructura y formación de los recursos humanos necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Promover la firma de tratados internacionales de carácter bilateral y multilateral, y asesorar al Gobierno Federal en la implementación de estos, así como en la interpretación de textos internacionales relativos;
- VII. Diseñar estrategias e instrumentos para el desarrollo del conocimiento, difusión y aplicación de las ciencias y tecnologías asociadas a la investigación espacial, en coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como con las instancias de la iniciativa privada y organizaciones de la sociedad civil interesadas;
- VIII. Definir y promover programas, proyectos y acciones para fortalecer conocimiento y el desarrollo de la investigación espacial, su influencia en la vida cotidiana y sus potencialidades como factor de desarrollo económico;
- IX. Impulsar investigaciones a través de las instituciones de investigación básica y aplicada y/o empresas especializadas, así como la difusión de sus resultados y aplicaciones; viernes 30 de julio de 2010 DIARIO OFICIAL (Primera Sección)
- X. Realizar investigaciones, trabajos, peritajes y emitir opiniones de carácter técnico, científico y legal sobre la materia;
- XI. Impulsar la formación de especialistas en materia espacial y sus disciplinas afines, mediante la vinculación de actividades y programas de licenciatura, posgrado, diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación;
- XII. Formular y realizar proyectos de difusión y educativos en la materia, así como elaborar y promover la producción de materiales de divulgación;
- XIII. Crear y operar un sistema de información y consulta en la materia; llevar el registro nacional de las actividades relativas y promover el desarrollo y la educación espacial formal, así como la divulgación de estudios sobre investigación espacial, y
- XIV. Las demás que se deriven de los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables en la materia.

c) El ejercicio fiscal: Inicia el 1 de enero de 2025 y termina el 31 de diciembre de 2025.

d) Régimen jurídico:

La AEM es un Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que se fundamenta en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de

Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; aplicando las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

Con fecha 28 de noviembre de 2024; se publica en el Diario Oficial de la Federación con efecto al día siguiente de su publicación; *el DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, en dónde se señala lo siguiente:

" ...

Artículo 26.- Para el despacho de los asuntos del orden administrativo, el Poder Ejecutivo de la Unión contará con las siguientes Secretarías:

...

XXII. Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

Artículo Décimo Segundo Transitorio, tercer párrafo

....

*A partir de la entrada en vigor del presente Decreto las entidades paraestatales denominadas Servicio Postal Mexicano, Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, **Agencia Espacial Mexicana** e INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación, **quedan sectorizados a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, así como el órgano administrativo desconcentrado denominado Comisión Nacional de Mejora Regulatoria queda adscrito a dicha Agencia.*

e) Consideraciones fiscales:

La Agencia Espacial Mexicana, por su Estructura Jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

- Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.
- Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por servicios profesionales.
- Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y Cesantía en Edad Avanzada.
- Contribuciones Locales: Impuesto Sobre Nómina.

f) Estructura Organizacional básica

La AEM cuenta con los siguientes órganos de administración y gobierno:

I. Junta de Gobierno;

II. Dirección General;

III. Órgano de Vigilancia, y

IV. Las estructuras técnicas y administrativas que se establezcan en el Estatuto Orgánico.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

- Sin información que revelar

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, que se acompañan, cumplen con el marco conceptual de contabilidad gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales aplicables al Sector Paraestatal Federal (NIFGGSP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la AEM.
- Los Estados Financieros de la Agencia Espacial Mexicana fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Dichos postulados sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación, se enlistan:

- Sustancia Económica
 - Entes Públicos
 - Existencia Permanente
 - Revelación Suficiente
 - Importancia Relativa
 - Registro e Integración Presupuestaria
 - Consolidación de la Información Financiera
 - Devengo Contable
 - Valuación
 - Dualidad Económica
 - Consistencia
- Normatividad supletoria
- El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la LGCG, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.
- De conformidad con el postulado básico de contabilidad gubernamental número 9, todos los eventos que afectan económicamente a la AEM son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional. El

costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago.

- Se integra la información de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas.

- A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

- Provisiones

- De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral "12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias." Establece que "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable". En este sentido, no se registran provisiones en el Ente Público Poder Ejecutivo Federal.

- Reservas No se registran reservas en la Agencia Espacial Mexicana.

- Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral "16.1 Cambios en criterios contables." Se estableció que "Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma."

Asimismo, en el numeral "16.3 Errores" se establece que "Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos."

- Reclasificaciones

Con el propósito de alinear los registros contables, se realizaron reclasificaciones en el Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, las cuales no tuvieron impacto en el resultado del ejercicio.

- Depuración y Cancelación de Saldos

Estas operaciones se llevan a cabo sólo con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos.

- Devengo Contable

Los registros contables se llevan con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

CUENTA PÚBLICA 2025

Los bienes de la Agencia Espacial Mexicana se encuentran valuados al costo histórico y en su caso, a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación. Para fines de control y registro los bienes tienen como valor mínimo en libros el de una unidad monetaria. El valor en libros como se indica es para fines de control y registro y no necesariamente refleja el valor para fines de aseguramiento y, en su caso, de enajenación.

En la Cuenta Pública, se incluyen en los anexos, las relaciones de bienes que componen el patrimonio de la Agencia Espacial Mexicana.

➤ Estimaciones y Deterioros Estimaciones:

Con fundamento en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC, se utiliza el método de depreciación en línea recta, es decir en función de la vida útil estimada, con base en los "Parámetros de estimación de vida útil" emitidos por el CONAC el 15 de septiembre de 2012 y artículo 34 fracción XI inciso b, de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera: No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera: No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

Los principales activos con que cuenta la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2025	2024
Sistema de recepción multisatelital	23,045,000	23,045,000
Mobiliario y equipo de administración	8,053,153	8,053,153
Equipo informático	20,407,798	20,299,594
Equipo de generación eléctrica	3,200,906	3,200,906
Equipo de comunicación y telecomunicación	668,267	668,267
Maquinaria y equipo industrial	1,245,001	1,245,001
Total, bienes muebles	56,620,125	56,511,921
Depreciación. Deterioro Acumulada de Bienes Muebles	(44,617,235)	(40,985,197)
Bienes muebles, neto	12,002,890	15,526,724

La depreciación de los bienes muebles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 04 de julio de 2024.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil estimada y las tasas de depreciación utilizadas de acuerdo con lo establecido en los parámetros de estimación de vida útil ya mencionados son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

CUENTA PÚBLICA 2025

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2025	2024
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	27,553,543	27,553,543
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	2,947,930	2,061,466
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	36,629,000	34,410,307
Total, Terrenos	67,130,473	64,025,316
Inmueble Atlacomulco, Estado de México	91,065,618	91,065,618
Inmueble Zacatecas, Zacatecas	43,979,144	43,663,774
Total, Edificios	135,044,762	134,729,392
Total, de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso antes de Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles	202,175,235	198,754,708
Depreciación y/o Deterioro Acumulada de Bienes Inmuebles	(9,860,949)	(7,681,824)
Importe neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso una vez aplicada la Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles	192,314,286	147,307,185

El incremento en los bienes inmuebles se origina de la aplicación de los resultados de los dictámenes valuatorios emitidos por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN), sobre los inmuebles del Estado de México, Zacatecas e Hidalgo

La depreciación de los bienes inmuebles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 04 de julio de 2024.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas hasta el 30 de agosto de 2023, fueron las establecidas en los parámetros de estimación de Vida útil ya mencionados de acuerdo con lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales	30	3.3

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas del 1° de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	65	1.5
Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.3

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas a partir del 1° de septiembre de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	44	2.15
Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.35

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas a partir del 1° de enero de 2026 son las siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	43	2.11

➤ Bienes Intangibles

Concepto	Año	
	2025	2024
Activos intangibles (licencia)	257,379	257,379
Activos intangibles (software)	4,616,685	4,616,685
Total, activos intangibles	4,874,064	4,874,064
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(4,874,064)	(4,873,582)
Bienes muebles e intangibles, neto	-	482

La amortización de los bienes intangibles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuya última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 04 de julio de 2024.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil y tasa de amortización utilizada para los bienes intangibles y de acuerdo con lo establecido en la normatividad señalada es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes intangibles	3	33.3

CUENTA PÚBLICA 2025

➤ Activos diferidos

Concepto	Año	
	2025	2024
Activos diferidos	350,857	217,490

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; a pagarse con presupuesto del ejercicio 2025.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Sin información que revelar

9. Reporte de la Recaudación

La AEM no realiza funciones de recaudación, sus ingresos son por transferencias de recursos del Gobierno Federal.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

11. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

12. Proceso de Mejora

➤ Principales políticas de control interno

- ❖ Manual de organización
- ❖ Manual de Procedimientos,
- ❖ Programa de Trabajo de Control Interno.
- ❖ Elaboración Matriz de Indicadores de Resultados (MIR 2025)

Para el ejercicio 2025 se determinaron los siguientes objetivos:

- ❖ Contribuir al desarrollo económico incluyente mediante desarrollo de infraestructura, ciencia y tecnología espaciales
- ❖ Los actores del sector espacial, social, público y privado cuentan con suficiente impulso para el desarrollo del sector
- ❖ Estudios sobre las capacidades del sector espacial elaborados
- ❖ Vinculación entre los actores del sector espacial, social, público y privado realizada

- ❖ Publicaciones sobre el sector espacial realizadas
- ❖ Capacitación en temas espaciales realizadas
- ❖ Promoción de aplicaciones espaciales para sectores afines realizada
- ❖ Diversidad de estudios en materia espacial
- ❖ Participación en acciones de vinculación con los sectores social, público y privado

13. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

15. Partes Relacionadas

Sin información que revelar

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

- Transferencias del Gobierno Federal:

Concepto	Año	
	2025	2024
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	48,688,838	71,407,415

CUENTA PÚBLICA 2025

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Año	
	2025	2024
Rendimientos percibidos por inversiones a corto plazo	102,725	132,500
Total, Otros Ingresos y Beneficios	102,725	132,500

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Concepto	Año	
	2025	2024
Gastos de Funcionamiento	49,661,136	71,088,588
Servicios Personales	29,411,626	45,236,398
Materiales y Suministros	5,114,528	4,309,997
Servicios Generales	15,134,982	21,542,193
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	-	31,766
Transferencias al exterior	-	31,766
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	5,802,629	13,055,493
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,811,645	13,055,493
Otros gastos varios	-	-
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	55,472,781	84,175,847

CUENTA PÚBLICA 2025

- Servicios Personales:

Los principales gastos se encuentran en: Sueldo y Compensación Garantizada.

- Materiales y Suministros.

Los principales gastos son: materiales y artículos de construcción y reparación y refacciones y accesorios.

- Servicios Generales.

Los principales conceptos de gasto son:

Conceptos de gasto	Año	
	2025	2024
Servicios de internet	203,800	250,560
Servicios de energía eléctrica	259,660	329,241
Otras asesorías para la operación de programas	392,478	484,889
Arrendamiento de edificios y locales	2,682,350	4,438,338
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	-	755,840
Arrendamiento de mobiliario	2,882,335	2,779,604
Servicios de vigilancia	2,650,600	2,713,904
Servicios integrales	642,657	5,252,727
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	462,927	513,295
Servicios de lavandería y limpieza	3,441,810	

CUENTA PÚBLICA 2025

Conceptos de gasto	Año	
	2025	2024
Impuestos sobre nóminas	801,387	1,188,600

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Año	
	2025	2024
Bancos	1,376,787	857,739
Inversión	1,271,119	1,969,012
Total, Efectivo y Equivalentes	2,647,906	2,826,751

Al 31 de diciembre de 2025 se cuenta con un contrato de fondos de inversión en CETES asociado a la cuenta de Banorte.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	Año	
	2025	2024
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	102,725	77,215
Total, Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	102,725	77,215

CUENTA PÚBLICA 2025

- Al 31 de diciembre de 2025, el saldo se integra por saldos pendientes de cobro a personas físicas por comisiones bancarias y recargos, con los siguientes vencimientos:

60 días	120 días	Más de 180 días	Total
10,312	-	92,413	102,725

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.
- Sin información que revelar

Inventarios

Sin información que revelar

Almacenes

Sin información que revelar

Inversiones Financieras

Sin información que revelar

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Bienes Muebles

Concepto	Año	
	2025	2024
Sistema de recepción multisatelital	23,045,000	23,045,000
Mobiliario y equipo de administración	8,053,153	8,053,153
Equipo informático	20,407,798	20,299,594
Equipo de generación eléctrica	3,200,906	3,200,906
Equipo de comunicación y telecomunicación	668,267	668,267
Maquinaria y equipo industrial	1,245,001	1,245,001
Total, bienes muebles	56,620,125	56,511,921

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	Año	
	2025	2024
Depreciación. Deterioro Acumulada de Bienes Muebles	(44,617,235)	(40,985,197)
Bienes muebles, neto	12,002,890	15,526,724

La depreciación de los bienes muebles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 04 de julio de 2024.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil estimada y las tasas de depreciación utilizadas de acuerdo con lo establecido en los parámetros de estimación de Vida útil ya mencionados son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Otros Equipos	10	10

➤ Bienes Inmuebles

Concepto	Año	
	2025	2024
Terreno urbano ubicado en fraccionamiento Parque Industrial Santa Bárbara, Atlacomulco, Estado de México	27,553,543	27,553,543
Terreno urbano ubicado en Zacatecas	2,947,930	2,061,466
Terreno ubicado en Tlaxiaca Estado de Hidalgo	36,629,000	34,410,307
Total, Terrenos	67,130,473	64,025,316
Inmueble Atlacomulco, Estado de México	91,065,618	91,065,618
Inmueble Zacatecas, Zacatecas	43,979,144	43,663,774
Total, Edificios	135,044,762	134,729,392
Total, de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso antes de Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles	202,175,235	198,754,708
Depreciación y/o Deterioro Acumulada de Bienes Inmuebles	(9,860,949)	(7,681,824)
Importe neto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso una vez aplicada la Depreciación y/o Deterioro Acumulado de Bienes Inmuebles	192,314,286	191,072,884

El incremento en los bienes inmuebles se origina de la aplicación de los resultados de los dictámenes valuatorios emitidos por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN), sobre los inmuebles del Estado de México, Zacatecas e Hidalgo.

La depreciación de los bienes inmuebles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.

CUENTA PÚBLICA 2025

- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 04 de julio de 2024.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas hasta el 30 de agosto de 2023, fueron las establecidas en los parámetros de estimación de Vida útil ya mencionados de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales	30	3.3

A partir de la emisión de los dictámenes valuadores por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas del 1° de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	65	1.5
Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.3

A partir de la emisión de los dictámenes valuadores por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas a partir del 1° de septiembre de 2024 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	44	2.15
Edificios No Habitacionales (Estado de México)	65	1.35

CUENTA PÚBLICA 2025

A partir de la emisión de los dictámenes valuatorios por parte del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, la vida útil estimada y la tasa de depreciación utilizadas a partir del 1° de enero de 2026 son las siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Edificios No Habitacionales (Zacatecas)	43	2.11
Edificios No habitacionales (Atlacomulco)	66.5	1.38

➤ Bienes Intangibles

Concepto	Año	
	2025	2024
Activos intangibles (licencia)	257,379	257,379
Activos intangibles (software)	4,616,685	4,616,685
Total, activos intangibles	4,874,064	4,874,064
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	(4,874,064)	(4,873,582)
Bienes muebles e intangibles, neto	-	482

La amortización de los bienes intangibles se determina de acuerdo con lo publicado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, cuyo última Reforma al Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 08 de agosto de 2013.
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio NOR-01-04-0001, cuyo último Acuerdo por el que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial el 04 de julio de 2024.
- Parámetros de estimación de Vida Útil publicado el 31 de julio del 2012.

La vida útil y tasa de amortización utilizada para los bienes intangibles y de acuerdo con lo establecido en la normatividad señalada es la siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Bienes intangibles	3	33.3

➤ Activos diferidos

Concepto	Año	
	2025	2024
Activos diferidos	350,857	217,490

Los activos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; a pagarse con presupuesto del ejercicio 2025.

Estimaciones y deterioros

Sin información que revelar

Otros Activos

Sin información que revelar

Pasivo

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Año	
	2025	2024
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,992,635	1,276,787

Las cuentas por pagar a corto plazo corresponden principalmente a pago de impuesto y/o contribuciones con un vencimiento inferior a 28 días.

60 días	120 días	Más de 180 días	Total
1,992,635	-	-	1,992,635

CUENTA PÚBLICA 2025

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo y a largo Plazo

Sin información a revelar

- Pasivo Diferido y otros

Concepto	Año	
	2025	2024
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	350,857	217,490

Los pasivos diferidos representan gastos devengados no pagados al cierre del ejercicio; a pagarse con presupuesto del ejercicio 2025.

- Pasivos Laborales

Sin información que revelar

Respecto a otros pasivos, la Agencia Espacial Mexicana no tiene información que revelar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Modificaciones al Patrimonio Contribuido y Generado

Concepto	Año	
	2025	2024
Patrimonio contribuido	165,364,955	165,256,749
Patrimonio Generado	39,709,827	42,970,520

Al 31 de diciembre de 2025, el decremento se genera principalmente por la aplicación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles.

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2024	208,227,269
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024	(3,152,487)
Donación de capital	108,205
	(6,681,218)

CUENTA PÚBLICA 2025

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025	3,420,526
Revalúo de bienes inmuebles	
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2024	205,074,782

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

A continuación, se presenta un análisis de saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo:

Concepto	Año	
	2025	2024
Saldo al inicio del período Efectivo en Bancos	2,826,751	2,498,290
Saldo al final del período Efectivo en Bancos	2,647,906	2,826,751

Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	2024
Ahorro y desahorro del período	(6,681,218)
Movimientos de partidas que no afectan el efectivo:	
Depreciación	5,811,645
Otros orígenes	
Otras aplicaciones	

CUENTA PÚBLICA 2025

Concepto	2024
Ahorro y desahorro antes de rubros extraordinarios.	869,573
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	869,573

V) CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 48,688,838
Más Ingresos Contables No Presupuestarios	102,725
Ingresos Financieros	102,725
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
Menos Ingresos Presupuestarios No contables	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
Total de Ingresos Contables	\$48,791,563



CUENTA PÚBLICA 2025

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
---	--

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en pesos)	
Total de Egresos Presupuestarios	\$ 48,688,838
Menos Egresos Presupuestarios No Contables	357,326
Mobiliario y Equipo de Administración	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	357,326
Más Gastos Contables No presupuestarios	7,141,269
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,811,645
Provisiones	230,604
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,099,020
Total de Gasto Contable	55,472,781

CUENTA PÚBLICA 2025

GASTOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES

ISR DIC 2024	85,624
IVA ISR RET 2024	14,030
CESANTÍA Y VEJEZ 4TO BIM 2024	7,230
FOVISSSTE 4TO BIM 2024	11,386
SAR 4TO BIM 2024	4,554
CESANTÍA Y VEJEZ 6TO BIM 2024	44,367
FOVISSSTE 6TO BIM 2024	69,869
ISN DIC 2024	42,723
BAJAS 2024	48,279
ISN RETENIDO 2024	29,264
	<hr/>
	357,326

GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES

ISSSTE CUOTAS QNA 24	9,528
ISR DICIEMBRE 2025	664,324
ISN CDMX DIC 25	76,562
ISN EDOMEX DIC 25	5,552
ISN ZACATECAS DIC 25	3,681
VALES DE DESPENSA	134,100
SECORE DIC	1,975
PRIMA VACACIONAL	41,491

CUENTA PÚBLICA 2025

QNA 19	1,151
QNA 24	(23,023)
FALTAS PERSONAL	(10,588)
NÓMINA RETROACTIVO	36,011
COMISIONES BANCARIAS	2,109
PASAJES TERRESTRES NACIONALES	420
VIÁTICOS NACIONALES	148
ISR RETENIDO INVERSIÓN	7,577
ENERGÍA ELÉCTRICA	7,395
QNA 10	21,792
SAR FOVISSSTE 6TO BIM	103,353
OTROS 1000	15,464
	1,099,020

PROVISIONES

CESANTÍA Y VEJEZ 6TO BIMESTRE CUOTAS	51,299
AHORRO SOLIDARIO 6TO BIM CUOTAS	5,873
PENSIÓN ALIMENTICIA QNA 24	9,054
POTENCIACIÓN QNA 23	2,328
POTENCIACIÓN QNA 24	2,328
AGUINALDO PENDIENTE DE PAGO	136,525
CUOTAS ISSSTE 6TO BIM	23,196

230,604

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Atendiendo a lo establecido en la LGCG, para efectos del registro y control, el CONAC ha determinado Cuentas de Orden, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas; en este contexto, se han incluido en el MCGPEF.

➤ Contables:

Las Cuentas de Orden Contables permiten reflejar, entre otras operaciones, las correspondientes a Instrumentos de crédito prestados o recibidos en garantía de los formadores de mercado, emisión de bonos, títulos y valores de deuda pública, avales y garantías recibidas, demandas judiciales, bienes recibidos en concesión, operaciones en proceso de regularizar y fondo de los trabajadores (FONAC).

Destaca la siguiente por su importancia relativa:

➤ Demandas Judiciales en Proceso de Resolución

Las demandas Judiciales en Proceso de Resolución al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 48,248.14 miles de pesos y se entregan de la siguiente manera:

1. Exp. 540/2016. Juicio Laboral en contra de la AEM, Con fecha 8 de marzo de 2024, se tuvo verificativo la audiencia testimonial para hechos propios ofrecida por la parte actora a cargo de un ex servidor público de la AEM. Después de una búsqueda no se localizó en Teléfonos de Mexico, e INE, al ex servidor público conducente; por lo que no fue posible el desahogo de la testimonial. Monto estimado 198,759.93 pesos.
2. Exp. 321/2017. Juicio Ordinario Mercantil en contra de la AEM, con fecha 25 de septiembre de 2025, el Juzgado Sexto de Distrito acordó admitir el recurso de apelación promovida por la Agencia Espacial Mexicana en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 27 de agosto de 2025. En espera de resolución. Monto demandado 41,891,214.82 pesos.
3. Exp. 272/2018. Juicio laboral en contra de la AEM, Con fecha 13 de febrero del año 2023, se cerró la instrucción y se pasó a proyecto de laudo. Monto estimado 615,473.03 pesos. (proyecto de laudo).
4. Exp. 373/2019. Juicio laboral en contra de la AEM, Se cuenta con Laudo firme a favor de la actora, sin embargo, la AEM se encuentra realizando las negociaciones con la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en el sentido de que autorice el convenio que se acordó con la parte actora, que permita dar el debido cumplimiento al Laudo emitido, con la finalidad de disminuir las cantidades totales a favor del actor. Monto estimado 1,045,052.97 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2025

5. Exp. 383/2021. Juicio laboral en contra de la AEM, En espera de desahogo de testimonial ofrecida por la parte actora de un exservidor público de la AEM, para pasar a la etapa de alegatos. Monto estimado 751,317.98 pesos.
6. Exp. 353/2019. Laudo absolutorio del 30 de octubre de 2024, notificado el 20 de noviembre de 2024, la parte actora promovió amparo, el cual fue notificado el 28 de febrero del año 2025. En espera de la resolución del amparo. Monto estimado 1301,343.38 pesos.
7. Exp. 558/2023. El 11 de marzo de 2025 se llevó a cabo la audiencia de desahogo e todas sus etapas, como se presentaron alegatos y se turnaron los autos para resolución. En espera de la emisión de la resolución en Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. No se puede determinar monto, toda vez que las pretensiones demandadas fueron pagadas en tiempo y forma por la Entidad.
8. Exp. 1238/2025. Con fecha 19 de junio de 2025 se notificó a la AEM dicho juicio laboral. El 26 de junio de 2025 se presentó ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje la contestación a la demanda. En espera de fecha para audiencia de pruebas y alegatos. Monto estimado 297,918.48 pesos.
9. Exp. SN. Mediante escrito S/N de fecha 27 de noviembre de 2024, la Federación Internacional de Astronáutica solicita el reconocimiento y pago de un adeudo de 99,751.38 euros, cuyo origen se da en el ejercicio 2016 (Congreso Internacional Astronáutica llevado a cabo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco); se espera el soporte documental de dicho adeudo, toda vez que no hay registro en la contabilidad de la Agencia Espacial Mexicana. Monto estimado 2,147,058.68 pesos.

➤ Cuentas de orden presupuestarias ley de ingresos

Cuenta	Nombre	2025
8.1.1.1	Presupuesto de Ingresos Aprobado	69,950,034
8.1.2.1	Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	-
8.1.3.1	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	(21,261,196)
8.1.4.1	Presupuesto de Ingresos Devengado	-
8.1.5.1	Presupuesto de Ingresos Recaudado	(48,688,838)

➤ Cuentas de orden presupuestarias presupuesto de egresos

Cuenta	Nombre	2025
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	(69,950,034)

CUENTA PÚBLICA 2025

8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejercer	-
8.2.3.1	Presupuesto de Egresos Modificado	21,261,196
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	-
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	-
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	48,688,838



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz

En ausencia del Titular de la AEM y con
fundamento en el art. 37, f. II del Estatuto
Orgánico de la AEM.



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz

Director de Administración



**AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
(AEM)**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL
CON CIFRAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025**



AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)

**Estados Presupuestales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
Con Dictamen Presupuestario**

Contenido:

- Dictamen Presupuestario
- Estados Presupuestales:
 - Estado analítico de ingresos
 - Ingresos de flujo de efectivo
 - Egresos de flujo de efectivo
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica y por objeto del gasto
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional-Programática
 - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
 - Gasto por categoría programática
 - Gasto por categoría programática (Armonizado)
 - Notas a los estados presupuestales
 - Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 - Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.



DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

**A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA
AGENCIA ESPACIAL MEXICANA**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **AGENCIA ESPACIAL MEXICANA (AEM)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio Profesional en Contaduría del Estado de México FEPAC, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la



evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la AEM y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras Cuestiones

La administración de la AEM ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 20 de marzo de 2026, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados financieros presupuestarios:

- a) Cumplimiento global de metas programáticas por la entidad (metas físicas y programáticas).
- b) Explicación de variaciones entre las cifras presupuestales y las reales, que se muestran en los estados presupuestarios.
- c) Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2025:

Los estados armonizados y de gasto por categoría programática, se presenta para dar cumplimiento a los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2025”, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio No. 412/UCG/2026/015, de fecha 28 de enero de 2026.



Responsabilidad de la administración y de los encargos del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesarios para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso relativo a los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados e información financiera presupuestaria, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la AEM.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la AEM.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la AGENCIA ESPACIAL MEXICANA en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría

ATENTAMENTE
URBÁN Y COMPAÑIA, S.C.



C.P.C. HUGO HUMBERTO URBÁN CAUDILLO
SOCIO DIRECTOR

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026.

Cuenta Pública 2025

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZNI - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	69,975,566	-21,286,729	48,688,837	48,688,837	-21,286,729
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	69,975,566	-21,286,729	48,688,837	48,688,837	-21,286,729
			Ingresos Excedentes	48,688,837	-21,286,729

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO				DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado	69,975,566	-21,286,729	48,688,837	48,688,837	-21,286,729
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	69,975,566	-21,286,729	48,688,837	48,688,837	-21,286,729
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0
Total^{1/}	69,975,566	-21,286,729	48,688,837	48,688,837	-21,286,729
			Ingresos Excedentes	48,688,837	-21,286,729

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: El ente público.

Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37, f. II del Estatuto Orgánico de la AEM.

Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 Director de Administración

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	72,446,324	51,515,598	51,618,313
DISPONIBILIDAD INICIAL	2,498,290	2,826,751	2,826,751
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	102,725
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	102,725
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	69,950,034	48,688,837	48,688,837
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	69,950,034	48,688,837	48,688,837
SERVICIOS PERSONALES	69,950,034	48,688,837	48,688,837
OTROS	35,766,440	28,398,357	28,398,357
INVERSIÓN FÍSICA	34,183,594	20,290,480	20,290,480
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	69,950,034	48,688,837	48,791,562
ENDEUDAMIENTO (O DESENDUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art.
37.f. II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art.
37.f. II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	72,448,324	51,616,688	51,616,313
GASTO CORRIENTE	69,950,034	48,688,837	48,688,837
SERVICIOS PERSONALES	35,766,440	28,398,357	28,398,357
DE OPERACIÓN	34,158,062	20,290,480	20,290,480
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	25,532	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	69,950,034	48,688,837	48,688,837
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	2,496,290	2,826,751	2,647,906
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	281,570

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art.
37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en
el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	69,950,034	48,688,837	48,688,837	48,688,837	48,688,837	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado, Ejercido y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art.
 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art.
 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Agencia Espacial Mexicana	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	
Total del Egreso	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz

En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz

En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	69,950,034	48,688,837	48,688,837	48,688,837	48,688,837	
Gasto Corriente	69,950,034	48,688,837	48,688,837	48,688,837	48,688,837	
Servicios Personales	35,766,440	28,398,357	28,398,357	28,398,357	28,398,357	
1000 Servicios personales	35,766,440	28,398,357	28,398,357	28,398,357	28,398,357	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,421,867	6,012,909	6,012,909	6,012,909	6,012,909	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,195,730	2,909,208	2,909,208	2,909,208	2,909,208	
1400 Seguridad social	2,805,860	1,661,103	1,661,103	1,661,103	1,661,103	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	24,242,983	17,815,137	17,815,137	17,815,137	17,815,137	
Gasto De Operación	34,158,062	20,290,480	20,290,480	20,290,480	20,290,480	
2000 Materiales y suministros	131,747	5,114,528	5,114,528	5,114,528	5,114,528	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	74,420	19,874	19,874	19,874	19,874	
2200 Alimentos y utensilios	34,939	5,878	5,878	5,878	5,878	
2300 Materiales primas y materiales de producción y comercialización	108	12,016	12,016	12,016	12,016	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	35,766,440	4,582,394	4,582,394	4,582,394	4,582,394	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	22,280	17,952	17,952	17,952	17,952	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		476,414	476,414	476,414	476,414	
3000 Servicios generales	34,026,315	15,175,952	15,175,952	15,175,952	15,175,952	
3100 Servicios básicos	15,845,836	478,402	478,402	478,402	478,402	
3200 Servicios de arrendamiento	11,484,416	5,713,725	5,713,725	5,713,725	5,713,725	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,483,471	3,714,998	3,714,998	3,714,998	3,714,998	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	593,216	503,739	503,739	503,739	503,739	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	608,536	3,939,583	3,939,583	3,939,583	3,939,583	
3700 Servicios de traslado y viáticos	444,022	10,392	10,392	10,392	10,392	
3800 Servicios oficiales	457,274					
3900 Otros servicios generales	1,099,544	815,113	815,113	815,113	815,113	
Otros De Corriente	25,532					
3000 Servicios generales	25,532					
3900 Otros servicios generales	25,532					
Pensiones Y Jubilaciones						
Gasto De Inversión						

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas gubernamentales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado, Ejercido y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	0
Gasto De Capital	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 J2N - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO) ^{1/}
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	35,766,440	-7,368,083	28,398,357	28,398,357	28,398,357	0
Remuneraciones al personal de carácter permanente	7,421,867	-1,408,558	6,013,309	6,013,309	6,013,309	0
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones adicionales y especiales	1,195,730	1,713,478	2,909,208	2,909,208	2,909,208	0
Seguridad social	2,905,850	-1,244,737	1,661,113	1,661,113	1,661,113	0
Otras prestaciones sociales y económicas	24,242,983	-6,427,846	17,815,137	17,815,137	17,815,137	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de estímulos a servidores públicos	0	0	0	0	0	0
Materiales y suministros	131,747	4,992,791	5,114,528	5,114,528	5,114,528	0
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	74,420	-54,549	19,874	19,874	19,874	0
Alimentos y utensilios	34,939	-29,091	5,878	5,878	5,878	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0	12,016	12,016	12,016	12,016	0
Materiales y artículos de construcción y de reparación	108	4,582,290	4,582,394	4,582,394	4,582,394	0
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, lubricantes y aditivos	22,280	-4,328	17,952	17,952	17,952	0
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y suministros para seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, refacciones y accesorios menores	0	476,414	476,414	476,414	476,414	0
Servicios generales	34,051,847	-18,975,895	15,175,952	15,175,952	15,175,952	0
Servicios básicos	15,845,838	-15,367,434	478,402	478,402	478,402	0
Servicios de arrendamiento	11,494,416	-5,780,691	5,713,725	5,713,725	5,713,725	0
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,483,471	231,527	3,714,998	3,714,998	3,714,998	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales	593,216	-69,477	503,739	503,739	503,739	0
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	608,536	3,331,047	3,939,583	3,939,583	3,939,583	0
Servicios de comunicación social y publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de traslado y viáticos	444,022	-433,630	10,392	10,392	10,392	0
Servicios oficiales	457,274	-457,274	0	0	0	0
Otros servicios generales	1,125,076	-309,992	815,113	815,113	815,113	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias internas y asignaciones al sector público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al resto del sector público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y equipo de administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión pública	0	0	0	0	0	0
Obra pública en bienes de dominio público	0	0	0	0	0	0
Obra pública en bienes propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos productivos y acciones de fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones financieras y otras provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y participaciones de capital	0	0	0	0	0	0
Compra de títulos y valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	0	0	0	0	0
Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la deuda pública	0	0	0	0	0	0
Costo por cobertura	0	0	0	0	0	0
Apoyo financiero	0	0	0	0	0	0
Adelanto de ejercicio fiscales anteriores (ADCFAS)	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	69,950,634	-21,261,197	48,689,437	48,689,437	48,689,437	0

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

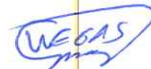
^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz

En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Orgánico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz

En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Orgánico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	FN	FF	AI	PP		UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	35,766,440	34,158,062		25,532	69,950,034					69,950,034		100.0		
						TOTAL MODIFICADO	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
						TOTAL DEVENGADO	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
						TOTAL EJERCIDO	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
						TOTAL PAGADO	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	79.4	59.4			69.6					69.6				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3						Desarrollo Economico														
3						Aprobado	35,766,440	34,158,062		25,532	69,950,034					69,950,034		100.0		
3						Modificado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3						Devengado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3						Ejercido	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3						Pagado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	79.4	59.4			69.6					69.6				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8					Ciencia, Tecnologia e Innovacion														
3	8					Aprobado	35,766,440	34,158,062		25,532	69,950,034					69,950,034		100.0		
3	8					Modificado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8					Devengado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8					Ejercido	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8					Pagado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8					Porcentaje Pag/Aprob	79.4	59.4			69.6					69.6				
3	8					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	02				Desarrollo Tecnológico														
3	8	02				Aprobado	35,766,440	34,158,062		25,532	69,950,034					69,950,034		100.0		
3	8	02				Modificado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8	02				Devengado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8	02				Ejercido	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8	02				Pagado	28,398,357	20,290,480			48,688,837					48,688,837		100.0		
3	8	02				Porcentaje Pag/Aprob	79.4	59.4			69.6					69.6				
3	8	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	8	02	002			Aprobado		4,221,572			4,221,572					4,221,572		100.0		
3	8	02	002			Modificado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002			Devengado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002			Ejercido		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002			Pagado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002			Porcentaje Pag/Aprob		15.9			15.9					15.9				
3	8	02	002			Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3	8	02	002	MUJ		Actividades de apoyo administrativo														
3	8	02	002	MUJ		Aprobado		4,221,572			4,221,572					4,221,572		100.0		
3	8	02	002	MUJ		Modificado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	MUJ		Devengado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	MUJ		Ejercido		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	MUJ		Pagado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	MUJ		Porcentaje Pag/Aprob		15.9			15.9					15.9				
3	8	02	002	MUJ		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3	8	02	002	JZN		Agencia Espacial Mexicana														
3	8	02	002	JZN		Aprobado		4,221,572			4,221,572					4,221,572		100.0		
3	8	02	002	JZN		Modificado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	JZN		Devengado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	JZN		Ejercido		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	JZN		Pagado		670,874			670,874					670,874		100.0		
3	8	02	002	JZN		Porcentaje Pag/Aprob		15.9			15.9					15.9				
3	8	02	002	JZN		Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0					100.0				
3	8	02	006			Desarrollo tecnologico en materia de innovacion														
3	8	02	006			Aprobado	35,766,440	29,936,490		25,532	65,728,462					65,728,462		100.0		
3	8	02	006			Modificado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006			Devengado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006			Ejercido	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006			Pagado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006			Porcentaje Pag/Aprob	79.4	65.5			73.1					73.1				
3	8	02	006			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	02	006	E002		Investigación, estudios y proyectos en materia espacial														
3	8	02	006	E002		Aprobado	35,766,440	29,936,490		25,532	65,728,462					65,728,462		100.0		
3	8	02	006	E002		Modificado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002		Devengado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002		Ejercido	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002		Pagado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002		Porcentaje Pag/Aprob	79.4	65.5			73.1					73.1				
3	8	02	006	E002		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	8	02	006	E002	JZN	Agencia Espacial Mexicana														
3	8	02	006	E002	JZN	Aprobado	35,766,440	29,936,490		25,532	65,728,462					65,728,462		100.0		
3	8	02	006	E002	JZN	Modificado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002	JZN	Devengado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002	JZN	Ejercido	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002	JZN	Pagado	28,398,357	19,619,606			48,017,963					48,017,963		100.0		
3	8	02	006	E002	JZN	Porcentaje Pag/Aprob	79.4	65.5			73.1					73.1				
3	8	02	006	E002	JZN	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% e mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado, Ejercido y Pagado, el ente público.



Autorizó: Llc. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f. II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Llc. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f. II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	0

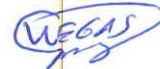
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en
el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el
art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
 AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE PUERTO RICO
 GASTO POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA PREPUESTARIO	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIO	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	RECURSOS Y SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	CORRIENTE	INVERSIÓN
1	Programa	35,766,460	34,158,002	25,532	69,950,024				69,950,024	100.0	
1	TOTAL MODIFICADO	20,299,400	48,603,837		48,603,837				48,603,837	100.0	
1	TOTAL DEVENGADO	20,299,400	48,603,837		48,603,837				48,603,837	100.0	
1	TOTAL EJERCIDO	20,299,400	48,603,837		48,603,837				48,603,837	100.0	
1	Porcentaje Pag./Ejerc.	59.4	69.6		69.6				69.6	100.0	
1	Porcentaje Pag./Modif.	100.0	100.0		100.0				100.0	100.0	
1	Desarrollo de las Funciones	35,766,460	29,898,460	25,532	65,729,452				65,729,452	100.0	
1	Aprobados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Modificados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Devengados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Ejercidos	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Pagados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Porcentaje Pag./Ejerc.	79.4	65.5		73.1				73.1	100.0	
1	Porcentaje Pag./Modif.	100.0	100.0		100.0				100.0	100.0	
1	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	35,766,460	29,898,460	25,532	65,729,452				65,729,452	100.0	
1	Aprobados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Modificados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Devengados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Ejercidos	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Pagados	20,303,357	19,619,056		48,017,593				48,017,593	100.0	
1	Porcentaje Pag./Ejerc.	79.4	65.5		73.1				73.1	100.0	
1	Porcentaje Pag./Modif.	100.0	100.0		100.0				100.0	100.0	
1	Administrativos y de apoyo	4,221,572	670,874		4,221,572				4,221,572	100.0	
1	Aprobados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Modificados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Devengados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Ejercidos	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Pagados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Porcentaje Pag./Ejerc.	15.9	15.9		15.9				15.9	100.0	
1	Porcentaje Pag./Modif.	100.0	100.0		100.0				100.0	100.0	
1	Actividades de apoyo administrativo	4,221,572	670,874		4,221,572				4,221,572	100.0	
1	Aprobados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Modificados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Devengados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Ejercidos	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Pagados	670,874	670,874		670,874				670,874	100.0	
1	Porcentaje Pag./Ejerc.	15.9	15.9		15.9				15.9	100.0	
1	Porcentaje Pag./Modif.	100.0	100.0		100.0				100.0	100.0	

Ti las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El finísimo -> corresponden a porcentajes menores a 0.05%, o mayores a 5000.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Ejercido, sistemas (Ejercidos) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado, Ejercido y Pagado, el en el público.

Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.ii del Estatuto
 Organico de la AEM

Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.ii del Estatuto
 Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO) 1/
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 2
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Programas						
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Sujitos a Reglas de Operación	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos	65,728,462	-17,710,499	48,017,963	48,017,963	48,017,963	0
Provisión de Bienes Públicos	65,728,462	-17,710,499	48,017,963	48,017,963	48,017,963	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	4,221,572	-3,550,698	670,874	670,874	670,874	0
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	4,221,572	-3,550,698	670,874	670,874	670,874	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	0	0	0	0	0	0
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	69,950,034	-21,261,197	48,688,837	48,688,837	48,688,837	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM

CUENTA PÚBLICA 2025
 55 - AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TELECOMUNICACIONES
 JZN - AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (CIFRAS EN PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
3	8	Desarrollo Económico Ciencia, Tecnología e Innovación Total del Gasto	69,950,034 69,950,034 69,950,034	48,688,837 48,688,837 48,688,837	-30.4 -30.4 -30.4	100.0 100.0 100.0	100.0 100.0 100.0



Autorizó: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en
 el art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



Elaboró: Lic. David Vanegas Cruz
 En ausencia del Titular de la AEM y con fundamento en el
 art. 37.f.II del Estatuto Organico de la AEM



AGENCIA ESPACIAL MEXICANA

Notas al Estado de Ingresos y Egresos presupuestales sobre la Base de Flujo de efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Constitución y objeto de la entidad

a. Descripción de la entidad

La Agencia Espacial Mexicana (AEM) es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por decreto presidencial conforme al artículo 1, y 2, de la ley que crea a la Agencia Espacial Mexicana publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de julio de 2010

Mediante Decreto Presidencial publicado en el DOF el 27 de noviembre de 2012, se publica el Estatuto Orgánico de la AEM.

La AEM inicia sus operaciones financieras el 1 de marzo de 2013.

b. Objeto de la Agencia Espacial Mexicana

De conformidad con la Ley que crea a la AEM en el Artículo 2. La Agencia Espacial Mexicana tendrá por objeto:

- I. Formular y proponer al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes las líneas generales de la Política Espacial de México, así como el Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- II. Ejecutar la Política Espacial de México, a través de la elaboración y aplicación del Programa Nacional de Actividades Espaciales;
- III. Promover el efectivo desarrollo de actividades espaciales para ampliar las capacidades del país en las ramas educativa, industrial, científica y tecnológica en materia espacial;
- IV. Desarrollar la capacidad científico-tecnológica del país a través de la articulación de los sectores involucrados en todos los campos de la actividad espacial que hagan posible su actuación en un marco de autonomía nacional en la materia;
- V. Promover el desarrollo de los sistemas espaciales y los medios, tecnología e infraestructura necesarios para la consolidación y autonomía de este sector en México;
- VI. Facilitar la incorporación de los sectores relacionados a esta política y particularmente la participación del sector productivo, a fin de que éste adquiera competitividad en los mercados de bienes y servicios espaciales;
- ✓ VII. Promover una activa cooperación internacional mediante acuerdos que beneficien a las actividades espaciales y que permitan la integración activa de México a la Comunidad





Espacial Internacional;

- VIII. Servir como instrumento de la rectoría del Estado en este sector, a fin de fortalecer la soberanía;
- IX. Velar por el interés y seguridad nacionales, mediante una estrategia que integre conocimiento científico y tecnológico, eficiencia, experiencia y capacidad de coordinación entre las entidades públicas de la Administración Pública Federal;
- X. Garantizar y preservar el interés público y la protección de la población, como fundamentos del desarrollo, seguridad, paz y prevención de problemas de seguridad nacional en México.
- XI. Recibir de las entidades públicas, privadas y sociales, propuestas y observaciones en el área espacial para su estudio y consideración.

c. Ingresos

La Agencia Espacial Mexicana durante el ejercicio 2025 obtuvo sus recursos a través del presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiendo a recursos fiscales el 100%.

Nota 2. Normatividad Gubernamental.

La Agencia Espacial Mexicana, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeta a:

Contribuciones Federales: No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de las personas morales.

Es retenedor de ISR por Sueldos y Salarios, y de ISR e IVA por honorarios y arrendamientos pagados a personas físicas.

Contribuye y retiene cuotas y aportaciones de seguridad social a ISSSTE, FOVISSSTE y SAR.

Contribuciones Locales: Esta obligada al pago del Impuesto Sobre Nómina.

Así mismo con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el "Artículo 49.- Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos; éstas deberán revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes", ...

La normatividad Gubernamental es un conjunto de leyes, reglamentos y manuales que deben regirse, mismas que se resumen a continuación:

- a. La Agencia Espacial Mexicana, en su carácter de Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal de conformidad con lo que sobre el particular establece el artículo 3o de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), así como el artículo 2o de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP) y el artículo 2 fracción III, de su Reglamento (RLFEP); está sectorizado a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y regida por la ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.





- b. La Agencia Espacial Mexicana, en materia presupuestal, se rige por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.12), siguientes:
- b.1) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
 - b.2) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) (última reforma publicada en el diario oficial de la federación 06-11-2020), a través de la cual, como se establece en su artículo 1, se reglamenta el artículo 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.
 - b.3) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
 - b.4) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
 - b.5) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3, 16, 17, 18, 27, 31 y 32, se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
 - b.6) Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 1 establece que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen.
 - b.7) Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16 y 18 se refiere a la planeación, programación y presupuestación.
 - b.8) Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2025 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, control y la evaluación del gasto público federal para el año de 2025, se realizará conforme a lo establecido en la LFPRH y en las disposiciones que, en el marco de dicha Ley, están establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF publicado en el diario oficial de la federación 24 de diciembre de 2024.
 - ✓ b.9) Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal (COG)





publicado el 28 de diciembre de 2010, con última actualización el 26 de junio de 2018 que en el punto 1, establece que el COG es de observancia obligatoria en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para su aplicación en los términos de las disposiciones presupuestarias aplicables.

- b.10) Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental (Subsistema del Sector Paraestatal), con base en el cual se registran las operaciones de la Agencia Espacial Mexicana para fines contables y presupuestales, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP.
- b.11) Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2025, en los que se establecen los lineamientos, fechas y procedimientos para la operación del control presupuestario de cierre del ejercicio fiscal 2025, emitidos por la Unidad de Política y control Presupuestario de la SHCP, mediante oficio circular 411/UDPCSG/2025/11483 de fecha 30 de octubre de 2025.
- b.12) Normas que, como documentos técnico-contables, emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con la LGCG.
- c. Con base en lo dispuesto en las notas 2a) y b) anteriores, la Agencia Espacial Mexicana para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información que se presenta en sus Estado de ingresos y egresos presupuestables sobre la base de flujo de efectivo, Estado analítico de ingresos presupuestables y estado del ejercicio presupuestal del gasto, así como para fines de la cuenta de la Hacienda Pública Federal (Cuenta Pública), y para presentar sus ingresos y egresos presupuestales agrupados de conformidad con el COG, atiende las disposiciones gubernamentales sobre los aspectos a que se refieren los incisos c.1) a c.13) que se resumen a continuación, con indicación del ordenamiento aplicable.
 - c.1) Presupuesto anual autorizado. presupuesto anual para el ejercicio fiscal 2025, fue autorizado por la H. Cámara de Diputados y publicado el 24 de diciembre de 2024. Las erogaciones y el registro de las afectaciones de pago se sujetan al presupuesto autorizado, con cargo a los programas presupuestarios y unidades responsables señalados en el presupuesto (artículo 42 de la LFPRH).
 - c.2.) Políticas y procedimientos establecidos.

El control presupuestario en las dependencias y entidades se sujetará a las políticas y disposiciones generales que determine la SHCP (artículo 45 párrafo quinto de la LFPRH).

La Agencia Espacial Mexicana, atendiendo a sus objetivos institucionales y estructura jurídica como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, por lo que prepara y presenta sus estados financieros que se fundamentan en su Marco Legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; así como su Marco Técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información





Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC (Internacional Federation of Accountants).

c.3) Sistema de registro presupuestario.

Se deberá contar con sistemas de control presupuestario que promuevan la programación, presupuestación, ejecución, registro e información del gasto de conformidad con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, razonabilidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, así mismo deben contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas aprobados en el PEF (artículos 1 y 45 párrafo cuarto de la LFPRH).

c.4) Procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público federal.

Los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello, deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y los objetivos previstos en sus respectivos programas (artículo 45 párrafo primero de la LFPRH).

Los servidores públicos responsables del sistema que controla las operaciones presupuestarias responderán dentro del ámbito de sus respectivas competencias (artículo 45 párrafo quinto fracción III de la LFPRH).

Se tomaron los montos máximos para adjudicaciones mediante los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y de adjudicación directa anexo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación-(PEF), publicado en el diario oficial de la federación de fecha 24 de diciembre de 2024.

c.5) Existencia de procedimientos que aseguren:

Erogaciones presupuestarias incluidas en el presupuesto.

Información presupuestaria que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

Adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financieras y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de documentación.

c.6) Autorización de adecuaciones externas e internas.

El Ejecutivo Federal, por conducto de la SHCP, podrá autorizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, con cargo a los excedentes que, en su caso, resulten de los ingresos autorizados en la ley de ingresos o de excedentes de ingresos propios de las entidades (artículo 19 de la LFPRH).

Adecuaciones presupuestarias por concepto de traspasos de recursos y movimientos que se realicen durante el ejercicio fiscal en las estructuras funcional-programática, administrativa, económica, a los calendarios del presupuesto, así como las ampliaciones y reducciones líquidas al mismo (artículo 98, 99 Y 100 del





RLFPRH).

- c.7) Recursos presupuestarios obtenidos y por obtener, y los gastos presupuestarios ejercidos, y los comprometidos devengados no pagados correspondientes a su periodo fiscal.

Una vez concluida la vigencia de un Presupuesto de Egresos sólo procederá hacer pagos, con base en él por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda (artículo 54 párrafo primero de la LFPRH).

Las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, no podrán ejercerse (artículo 54 párrafo segundo de la LFPRH).

Los Poderes Legislativos y Judicial, los entes autónomos, las dependencias, así como las entidades respecto de los subsidios o transferencias que reciban, que por cualquier motivo al 31 de diciembre conserven recursos, incluyendo los rendimientos obtenidos, deberán reintegrar el importe disponible a la Tesorería de la Federación (TESOFE) dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio (artículo 54 párrafo tercero de la LFPRH).

- c.8) Recursos presupuestarios por obtener, corresponderán al Presupuesto de Egresos de la Federación.

La determinación de los fondos correspondientes será autorizada en todos los casos por la SHCP, de conformidad con el Presupuesto de Egresos (artículo 51 párrafo segundo de la LFPRH).

Los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y las entidades, recibirán y manejarán sus recursos, así como harán sus pagos a través de sus propias tesorerías o sus equivalentes (artículo 51 párrafo tercero de la LFPRH).

La Administración de los recursos atenderá primordialmente el principio de oportunidad y respeto a los calendarios de gasto que se elaborarán con base en las prioridades y requerimientos de las dependencias y entidades, con el objeto de lograr una mayor eficacia en el uso de los recursos públicos (artículo 51 párrafo quinto de la LFPRH).

- c.9) Gastos presupuestarios comprometidos devengados y no pagados al cierre del ejercicio.

Las entidades serán responsables de cubrir los compromisos pendientes de pago generados durante cada ejercicio fiscal a través de sus tesorerías con cargo a su presupuesto modificado autorizado del año en que se efectúe el pago, incluyendo aquellos compromisos pendientes de pago generados durante el ejercicio inmediato anterior, para lo cual deberán incluir en su flujo de efectivo las provisiones correspondientes (artículo 122 párrafo primero del RLFPRH).



Las erogaciones de las entidades por concepto de presupuesto devengado y no pagado al 31 de diciembre de cada ejercicio se deberán registrar





presupuestariamente con cargo al siguiente ejercicio fiscal dentro de su flujo de efectivo (artículo 122 párrafo segundo del RLFPRH).

c.10) Ampliaciones y reducciones presupuestarias.

Las adecuaciones presupuestarias podrán ser compensadas dentro del monto total del presupuesto autorizado, reducciones y ampliaciones líquidas (artículo 93 del RLFPRH).

c.11) Los recursos y gastos presupuestarios se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.

Al respecto, son aplicables las disposiciones correspondientes de la LFPRH, el RLFPRH, el PEF y el COG, de acuerdo con lo que sobre el particular establecen los incisos c.1) a c.11) anteriores.

Nota 3. Cumplimiento global de metas por programa.

Durante el periodo que se informa, la AEM realizó actividades tendientes al cumplimiento de las acciones sustantivas aprobadas en el Programa Nacional de Actividades Espaciales.

Pp	Denominación	UR Pp	Indicador	Nivel	Frecuencia	Unidad de Medida	METAS	RESULTADOS	PORCENTAJE DE AVANCE
							4to trim - 2do semestre - Anual	4to trim - 2do semestre - Anual	4to trim - 2do semestre - Anual
							Indicador	Indicador	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Tamaño del sector espacial	Fin	Anual	Millones de dólares	1,068.32	1,033.76	97%
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Tasa de variación del Sector Espacial	Propósito	Anual	Tasa de variación	5.95%	1.79%	30%
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Número de Instituciones Beneficiadas con actividades Educativas y de Divulgación, con participación de la AEM	Propósito	Trimestral	Institución	16	21	131%





Pp	Denominación	UR Pp	Indicador	Nivel	Frecuencia	Unidad de Medida	METAS		RESULTADOS		PORCENTAJE DE AVANCE
							4to trim - 2do semestre - Anual	4to trim - 2do semestre - Anual	4to trim - 2do semestre - Anual	4to trim - 2do semestre - Anual	
							Indicador	Indicador			
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Porcentaje de publicaciones del sector espacial realizadas respecto de las planeadas	Componente	Semestral	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Porcentaje de acciones de capacitación realizadas respecto de las planeadas	Componente	Semestral	Porcentaje	100%	450%	450%	450%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Porcentaje de acciones de promoción de aplicaciones espaciales realizadas respecto de las planeadas	Componente	Semestral	Porcentaje	12	108%	108%	108%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Porcentaje de estudios realizados respecto de los planeados	Componente	Semestral	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Porcentaje de acciones de vinculación realizadas respecto de las planeadas	Componente	Semestral	Porcentaje	100%	116.67%	117%	117%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Número de personas que participan en las capacitaciones	Actividad	Trimestral	Personas	100	99.00	99%	99%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Número de diversos tipos de estudios en materia espacial	Actividad	Trimestral	Estudio	4	12	300%	300%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Número de actores que participan en las acciones de vinculación	Actividad	Trimestral	Personas	15	31.00	207%	207%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Número de documentos que se reciben o gestionan para ser susceptibles de publicarse	Actividad	Trimestral	Documento	1	1.00	100%	100%	
E002	Investigación, estudios y proyectos en materia espacial	JZN-Agencia Espacial Mexicana	Número de gestiones realizadas para la ejecución de acciones de promoción	Actividad	Trimestral	Gestión	13	29.00	223%	223%	





Nota 4. Variaciones en el ejercicio presupuestario.

Con relación al ejercicio presupuestal, se presenta a continuación un resumen de las variaciones por capítulo del ejercicio de 2025.

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		EJERCIDO ANUAL D	VARIACIÓN	
	ORIGINAL	MODIFICADO		\$	%
	A	B		(D / A)	
Presupuesto Total	69,950.0	48,688.8	48,688.8	(21,261.2)	(30.4)
Gasto Corriente	69,950.0	48,688.8	48,688.8	(21,261.2)	(30.4)
Servicios Personales	35,766.4	28,398.4	28,398.4	(7,368.1)	(20.6)
De Operación	34,158.1	20,290.5	20,290.5	(13,867.6)	(40.6)
Materiales y Suministros	131.7	5,114.5	5,114.5	4,982.8	3,782.1
Servicios Generales	34,026.3	15,176.0	15,176.0	(18,850.4)	(55.4)
Otros de corriente	25.5	0.0	0.0	(25.5)	(100.0)

En 2025 el presupuesto pagado de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) fue de 48,688.8 miles de pesos, cifra inferior en 30.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la reducción presupuestal de recursos para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de su creación. de las metas y objetivos de su creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

El **Gasto Corriente pagado** observó una variación inferior en 30.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** resultaron inferiores en 20.6% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por el menor gasto en las partidas de seguridad social y compensación garantizada principalmente.

En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 40.6% en comparación con el presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento se encuentran las siguientes.

En **Materiales y Suministros** el presupuesto ejercido fue superior en un 4,982.8 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado, esto derivado de la adquisición de insumos por concepto de materiales y artículos de construcción y reparación; así como, refacciones y accesorios menores,





por las necesidades operativas principalmente en las instalaciones de esta entidad en sus tres sedes ubicadas en Ciudad de México, Zacatecas y Estado de México.

El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 55.4% respecto al presupuesto aprobado, originado principalmente por la transferencia de recursos a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT)., para coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos de su creación. de las metas y objetivos de su creación.

En **Subsidios**, no se presupuestaron recursos originalmente.

En **Otros de Corriente** se tuvo una variación del 100.0 % con respecto al presupuesto aprobado, derivado de que se realizaron adecuaciones durante el ejercicio.

En **Pensiones y jubilaciones** No se presupuestaron recursos.

En el rubro de **Inversión Física** no se asignaron recursos en el presupuesto.

Ampliaciones Liquidas

Folio Adecuación	Monto
2025-55-500-54	9,700.00
2025-55-120-88	579,362.07
2025-55-500-111	1,200,000.00
2025-55-500-115	250,000.00
2025-55-500-174	11,200.00
2025-55-500-238	123,522.20
Total	2,173,784.27

Reducciones Liquidas

Folio Adecuación	Monto
2025-55-500-24	10,533,850.00
2025-55-500-41	5,000,000.00
2025-55-500-85	15,183.82
2025-55-500-154	18,365.16
2025-55-500-236	4,600,000.00
2025-55-JZN-289	499,498.64
2025-55-JZN-290	956,913.21
2025-55-JZN-291	1,811,169.87
Total	23,434,980.70

Nota 5. Conciliación entre las cifras contables y presupuestales.





De conformidad con el Acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, se incluyen las conciliaciones siguientes:

AGENCIA ESPACIAL MEXICANA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 48,688,837
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 102,725
Ingresos Financieros	102,725
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No contables	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	\$ 48,791,562





AGENCIA ESPACIAL MEXICANA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 48,688,837
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 357,326
Mobiliario y Equipo de Administración	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	357,326
3. Más Gastos Contables No presupuestarios	\$ 7,141,269
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,811,645
Provisiones	230,604
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,099,020
4. Total de Gasto Contable	\$ 55,472,781

GASTOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES

ISR DIC 2024	85,624
IVA ISR RET 2024	14,030
CESANTÍA Y VEJEZ 4TO BIM 2024	7,230
FOVISSSTE 4TO BIM 2024	11,386
SAR 4TO BIM 2024	4,554
CESANTÍA Y VEJEZ 6TO BIM 2024	44,367
FOVISSSTE 6TO BIM 2024	69,869
ISN DIC 2024	42,723
BAJAS 2024	48,279
ISN RETENIDO 2024	29,264
	357,326





GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	
ISSSTE CUOTAS QNA 24	9,528
ISR DICIEMBRE 2025	664,324
ISN CDMX DIC 25	76,562
ISN EDOMEX DIC 25	5,552
ISN ZACATECAS DIC 25	3,681
VALES DE DESPENSA	134,100
SECORE DIC	1,975
PRIMA VACACIONAL	41,491
QNA 19	1,151
QNA 24	(23,023)
FALTAS GUILLERMO CASTRO	(10,588)
NÓMINA RETROACTIVO	36,011
COMISIONES BANCARIAS	2,109
PASAJES TERRESTRES NACIONALES	420
VIÁTICOS NACIONALES	148
ISR RETENIDO INVERSIÓN	7,577
ENERGÍA ELÉCTRICA	7,395
QNA 10	21,792
SAR FOVISSSTE 6TO BIM	103,353
OTROS 1000	15,464
	1,099,020
PROVISIÓN	
CESANTÍA Y VEJEZ 6TO BIMESTRE CUOTAS	51,299
AHORRO SOLIDARIO 6TO BIM CUOTAS	5,873
PENSIÓN ALIMENTICIA QNA 24	9,054
POTENCIACIÓN QNA 23	2,328
POTENCIACIÓN QNA 24	2,328
AGUINALDO PENDIENTE DE PAGO	136,525
CUOTAS ISSSTE 6TO BIM	23,196
	230,604

Nota 6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

La AEM ejecuta el gasto con base en los lineamientos de racionalidad y austeridad presupuestaria vigentes, así como a la Ley Federal de Austeridad Republicana.



Nota 7. Sistema Integral de Información.





El procedimiento para ingresar las cifras al cierre del ejercicio en el Sistema integral de información (SII), fue mediante la extracción del presupuesto ejercido del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias MAP, formato ejercido al 31 de diciembre de 2025, mediante el cual se verifican los montos ejercidos durante el periodo reportado, Lo cual permite determinar las diferencias respecto al presupuesto autorizado, así como al modificado y en comparativo al ejercicio fiscal anterior. Dicha información se carga conforme a lo establecido en las guías que se encuentran en el portal del SII.

Nota 8. Tesorería de la Federación.

El mecanismo utilizado para el pago de bienes y servicios se ejecuta conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como en su reglamento, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, normas establecidas para la ejecución del gasto, lineamientos y disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria y Criterios internos.

Se utiliza el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) para el registro, revisión y autorización de cada uno de los pagos de los bienes y servicios proporcionados a esta entidad.

La AEM no realizo reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por disponibilidades.

Vo.Bo.

Lic. David Vanegas Cruz

Director de Administración

